



Consejo Superior de Deportes



Federación andaluza de automovilismo



TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DESARROLLO A LA CIUDADANÍA
Deportes



Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.

XXX Subida UBRIQUE-BENAOCAZ

27, 28 febrero y 1 de marzo de 2026

UBRIQUE – ANDALUCÍA - ESPAÑA

REGLAMENTO PARTICULAR



VERSIÓN EN ESPAÑOL

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA AUTOHEBDO

Campeonato de Andalucía de Montaña
Copa Car-Cross de Andalucía de Montaña
Open Diputación Provincial de Cádiz

El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, a 16 de febrero de 2026

Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva

P.O.:

26012/CEM



CADIMAR

Página 1 de 10



Fecha	Horario	Acto	Lugar
19-01-2026	09:00	Apertura de inscripciones Plataforma Digital Pódium	www.subidaubrique.com
18-02-2026	14:00	Cierre de inscripciones Plataforma Digital Pódium	www.subidaubrique.com
20-02-2026	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	www.subidaubrique.com
23-02-2026	13:00	Publicación hora verificación cada Competidor	www.subidaubrique.com
24-04-2026	10:00	Presentación Oficial de la Subida	www.subidaubrique.com
VIERNES 27-02-2026	15:00 a 19:30	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	Museo Taurino – Plaza Toros
	15:30 a 20:00	VERIFICACIONES TÉCNICAS	Anexo plaza Toros
	17:30	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	20:00	PRESENTACIÓN PILOTOS	Avda. España (Peatonal)
	21:00	Publicación lista provisional vehículos autorizados	Tablón Virtual de Avisos
	22:30	Inicio Parque Cerrado Nocturno	A determinar
SÁBADO 28-02-2026	08:00	Verificación vehículos con anomalías	Anexo Plaza de Toros
	09:00	CIERRE DE CARRETERA AL TRÁFICO	Carreteras A-2302 y A-373
	10:00	Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablón Virtual de Avisos
	10:30	INSPECCIÓN DEFINITIVA SEGURIDAD	Carreteras A-2302 y A-373
	11:00	INICIO ENTRENOS OFICIALES 1	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Inicio Carrera 1	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 1	Tablón Virtual de Avisos
	A continuación	Inicio Carrera 2	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 2	Tablón Virtual de Avisos
	30 MINUTOS DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PROVISIONAL DE LA CARRERA 2	Fin Parque Cerrado Obligatorio	Plaza de Toros
DOMINGO 01-03-2026	23:00	Comunicado de Prensa	Tablón Virtual de Avisos
	07:30	CIERRE CARRETERA AL TRÁFICO	Carreteras A-2302 y A-373
	08:30	INSPECCIÓN DEFINITIVA SEGURIDAD	Carreteras A-2302 y A-373
	09:00	INICIO ENTRENOS OFICIALES 2	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Inicio Carrera 3	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 3	Tablón Virtual de Avisos
	A continuación	Inicio Carrera 4	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 4	Tablón Virtual de Avisos
	A continuación	Lugar destinado a verificaciones técnicas finales	Taller Peña Motor (FORD)
	A continuación	Entrega de Trofeos	Recinto Ferial
	A continuación	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	Tras entrega trofeos	Rueda de Prensa – Comunicado de Prensa	Zona Prensa Pódium
	30 MINUTOS DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PROVISIONAL DE LA CARRERA 4	Publicación de la Clasificación Final Oficial de las Carreras 1, 2, 3 y 4 Publicación Clasificación Final General Scratch Apertura de parque cerrado	Tablón Virtual de Avisos



TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y DESARROLLO A LA CIUDADANÍA
Deportes



Consejería de Turismo
y Andalucía Exterior

Empresa Pública para la
Gestión del Turismo y del
Deporte de Andalucía, S.A.

ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

C.D. Escudería Ubrique organiza la **XXX Subida Ubrique – Benaocaz**, que se celebrará los días **27 y 28 febrero y 1 de marzo de 2026**, con el Permiso de Organización nº **26012/CEM** expedido por la RFEDA en fecha **24/01/2026**.

1.2. Comité de Organización:

Presidente: D. Antonio Mateos Ruiz
Vocal: D. José Fco. Galán Camargo
Vocal: D. Antonio Mateos Ruiz
Vocal: D. Juan Carrasco Moreno
Vocal: D. Juan O. Conde García

Domicilio del Comité de Organización:

Dirección: La Ladera, 11
Localidad: Ubrique (Cádiz)
Teléfono: 638 954 511 / 609 500 909
E-mail: infoescuderiaubrique@gmail.com
Web: www.subidaubrique.com

Tablón de Avisos Virtual en NOBO: www.subidaubrique.com

El Tablón de Avisos Virtual en NOBO, será el único tablón de avisos virtual para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.3. Secretaría permanente de la prueba:

Desde el día **19/01/2026** hasta el día **27/02/2026**, en horario de **09:00 a 21:00** horas, en:

Organizador: A.D. Escudería Ubrique
Dirección: La Ladera, 11
Código Postal/Ciudad: 11600 Ubrique - Cádiz
Teléfonos de contacto: +34 638954511 +34 609500909
Email: infoescuderiaubrique@gmail.com
Web: www.subidaubrique.com

1.4. Oficina permanente de la prueba:

La oficina permanente de la Prueba, a partir del día **27/02/2026**, en horario ajustado al Programa-Horario de la Prueba, estará situada en:

Ubicación: Complejo Deportivo Municipal
Dirección: C/ Fernando Gavilán, s/n
Código Postal/Ciudad: 11600 Ubrique
Teléfonos de contacto: +34 638954511 y +34 609500909
Email: infoescuderiaubrique@gmail.com
Web: subidaubrique.com

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente: de 09 a 21 horas.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.



CADIMAR



TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y DESARROLLO A LA CIUDADANÍA
Deportes



Consejería de Turismo
y Andalucía Exterior

Empresa Pública para la
Gestión del Turismo y del
Deporte de Andalucía, SA

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España (PCCCTCE)
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña AUTOHEBDO y sus Anexos.
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para el Campeonato de España de Montaña AUTOHEBDO, según lo establecido en el Artículo 1.1. del Reglamento Deportivo del CEM.

Además de lo anteriormente indicado la prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- **Campeonato de Andalucía de Montaña**
- **Copa Car-Cross Andalucía de Montaña**
- **Open Diputación de Cádiz**

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

PRESIDENTE:

D. Eduardo Gallego Longán

Lic. CD-00715-ESP/CAT

Lic. En Trámite

D. Aladino Martínez García

Lic. CD-02639-ESP/AN

D. Rubén Suárez Ruano

Lic. CD-01259-ESP/C

D. José Rodríguez Campos

Lic. DC-00822-ESP/CAT

D. Pablo Andrés Pérez

Lic. DC-00822-ESP/CAT

D. Pablo Andrés Pérez

Lic. JCT-03089-ESP/CV

D. Ramón Ramírez Torres

Lic. JCT-00003-ESP/M

D. Julio Castrejón Palao

Lic. DC-01305-ESP/AN

D. José Francisco Galán Camargo

Lic. DC-01740-ESP/AN

Adjunto: D. Ildefonso Sánchez Sánchez

Lic. DC-01361-ESP/AS

Adjunta: D. Beatriz González Montes

Lic. DC-00309-ESP/AN

Adjunto: D. Antonio Mateos Ruíz

Lic. SP-01255-ESP/C

D. Juan Manuel Alonso Riesgo

Lic. SP-01691-ESP/AN

D. Alberto Andrades Galindo

Lic. JSM-01368-ESP/AN

Dra. Rocío Lobato Martínez

Lic. DC-01367-ESP/AN

D. Juan Olegario Conde García

Lic. DC-01942-ESP/AS

Adjunto: D. Enrique Ruíz Cabo

Lic. DC-2371-ESP/AN

Adjunto: D. Juan Manuel Gómez Ponce

Lic. DC-01057-ESP/AN

Adjunto: D. Sebastián Otero Fernández

Lic. JCT-00337-ESP/AN

D. Rafael Martínez Martínez

Oyente:

OBSERVADOR RFEDA:

DELEGADO SEGURIDAD RFEDA:

DELEGADO TÉCNICO RFEDA:

ADJUNTO DELEGADO TÉCNICO RFEDA:

DIRECTOR DE CARRERA:

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

SECRETARIO DEL COLEGIO CCDD:

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

RESPONSABLE SEGURIDAD:

JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:

Diputación
de CádizTRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y DESARROLLO A LA CIUDADANÍA
DeportesConsejería de Turismo
y Andalucía ExteriorEmpresa Pública para la
Gestión del Turismo y del
Deporte de Andalucía, S.A.

COMISARIOS TÉCNICOS:

D. José Alamedas Valera

Lic. CT-01158-ESP/AN

JEFE DE CRONOMETRAJE:

D. Juan José Llanos Gutierrez

Lic. JCR-02087-ESP/C

CRONOMETRADORES:

Dña. Francisca María Domínguez Rubiales

Lic. CR-01046-ESP/AN

RELACIONES CONCURSANTES:

Dña. Juana Domínguez Pérez

Lic. CR-00737-ESP/AN

RELACIONES PRENSA:

Dña. María del Rocío Fernández López

Lic. CR-01999-ESP/AN

SPEAKER OFICIAL DE LA PRUEBA:

Dña. Luisa María Benítez Moreno

Lic. Pendiente

RESPONSABLE PUBLICIDAD:

D. Christian Traginer Ruíz

Lic. Pendiente

RESPONSABLE MEDIO AMBIENTE:

D. Ian John Montgomery Ashby

Lic. SPR-00286-ESP/C

RESPONSABLE PARQUES ASISTENCIA:

D. José Luis Prado Helten

Lic. JPR-01521-ESP/AN

RESPONSABLE PARQUES CERRADOS:

D. Juan Carrasco Moreno

Lic. Pendiente

TRIPULACIÓN COCHE "0"

D. Manuel Salguero Mendoza

Lic. Pendiente

Piloto: Pendiente

D. Antonio Zamorano Moriana

Lic. PR-00550-ESP/AN

COMISARIOS DE RUTA:

D. David Ríos García

Lic. PR-00385-ESP/AN

D. Antonio Ruiz Jiménez

Lic. JPR-00862-ESP/AN

Puesto 1: Dña. Patricia Cingonali Sánchez

Lic. PR-02966-ESP/AN

Puesto 2: D. José Rafael Gil Morales

Lic. PR-02649-ESP/AN

Puesto 3: Dña. Marta Cachinero Guerra

Lic. PR-03196-ESP/AN

Puesto 4: D. Pedro Arroyo Vega

Lic. PR-02864-ESP/AN

Puesto 5: D. Matías Verdejo Navarrete

Lic. PR-02441-ESP/AN

Puesto 6: D. Víctor José Ramírez Segovia

Lic. PR-00310-ESP/AN

Puesto 7: Dña. Davinia Rocha Gómez

Lic. PR-04416-ESP/AN

Puesto 8: D. Jairo Tirado Barberán

Lic. PR-04354-ESP/AN

Puesto 9: Dña. Ainara Tirado Rocha

Lic. PR-05709-ESP/AN

Puesto 10: Dña. Noelia Gutiérrez González de Eiris

Lic. PR-05318-ESP/AN

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.



4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros:

<p>Director de Carrera D. José Fco. Galán +34 638954511</p>	<p>Jefe de Seguridad D. Juan O. Conde +34 609500909</p>		<p>Relaciones Concursantes Dña. Luisa M. Benítez +34 635995917</p>

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Oficial de salida:

Peto rojo

Cronometrador:

Peto amarillo

Comisario de Ruta:

Peto naranja

Comisarios de Seguridad:

Peto Rojo

Oficiales Médicos:

Peto amarillo

Comisarios Técnicos:

Peto azul

Oficial Relaciones con los Concursantes:

Peto verde

4.4. Plan de trabajo de los Relaciones con los Concursantes:

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón de Avisos Virtual en NOBO el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes (Anexo 6 al RD del CEM vigente).

Estos oficiales estarán presentes, como mínimo, en los siguientes actos:

- Verificaciones.
- Publicación de la lista de “Autorizados a tomar parte en los entrenamientos”.
- Parque de Salida y Llegada de los entrenamientos y competiciones.
- Verificaciones de oficio.
- Parque Cerrado.
- Verificaciones técnicas finales.
- Entrega de Premios y Trofeos.

El plan de trabajo, teléfono, los horarios y ubicación exacta de los Relaciones con los Concursantes, se facilitarán a todos los participantes en el Tablón de Avisos Virtual en NOBO mediante complemento. (*En caso de estar referenciado en el presente reglamento particular aprobado, no será necesario publicarlo mediante complemento*).



TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y DESARROLLO A LA CIUDADANÍA
Deportes



Consejería de Turismo
y Andalucía Exterior

Empresa Pública para la
Gestión del Turismo y del
Deporte de Andalucía, S.A.

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la Carretera **A-373 y A-2302**

5.1. Distancia total del recorrido cronometrado:	4485 metros	
5.2. Salida:	Km Coordenadas: Altitud:	A-373 P.K. 29+700 36° 40' 44" N 5° 27' 00" W 356 metros
5.3. Llegada:	Km Coordenadas: Altitud:	A-2302 P.K. 16+950 36° 41' 48" N 5° 26' 19" W 652 metros
5.4. Desnivel:	296 metros	
5.5. Pendiente máxima:	6,97 %	
5.6. Pendiente media:	12,0 %	

5.7. Descripción de otros recorridos de la prueba

Sitio o recorrido de la Ceremonia de Salida
Recorrido de Parque de Trabajo a la Salida Tramo:
Recorrido a zona de Verificaciones Técnicas finales

Se publicará mediante complemento
Avda. Sebastián Macías "El Pato" 180m.
Taller Peña Motor (FORD) 100 m. de Salida.

6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO 2026. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del miércoles 18 febrero de 2026.

La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de la aplicación web habilitada por la RFEDA.

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem>

- 7.2 El número máximo de inscritos se fija en **90** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 8.7 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.
- 7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

- 300 € - Primera fecha de cierre de inscripciones (15 días antes de la prueba). Los derechos serán dobles (600€) si no se acepta la publicidad.
- 330 € - Segunda fecha de cierre de inscripciones (el miércoles de la semana anterior de la prueba). Los derechos serán dobles (660 €) si no se acepta la publicidad.

El organizador bonificará con una prima de salida de 75 € a todos los vehículos que tomen salida en el CAM.



CADIMAR

Otros derechos:

Placas de asistencia adicionales (Organizador) **100 €**

8.2. El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFEDA.

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
4. El número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los vehículos de la Categoría 1 y 2.
5. Pasaporte Técnico de la RFEDA (según corresponda).

8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

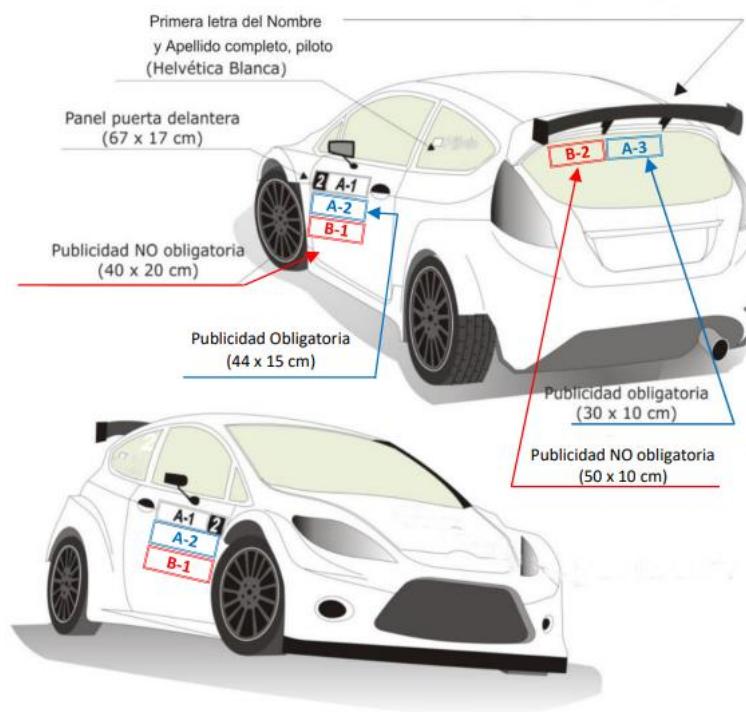
1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

9) PUBLICIDAD

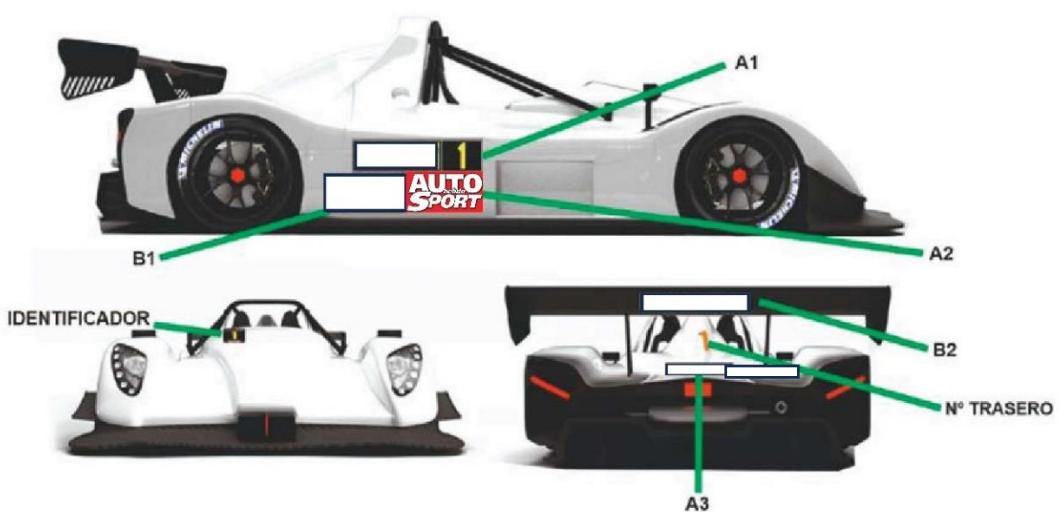
Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del CEM AUTOHEBDO.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

TURISMOS



MONOPLAZAS



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad OBLIGATORIA del organizador:

- A1. Números de Competición (67 cm x 17 cm).
- A2. Patrocinador CEM AUTOHEBDO en cada puerta (44 cm x 15 cm).
- A3. Panel en cristal trasero del vehículo (30 cm x 10 cm).

Describir la Publicidad FACULTATIVA:

- B1. Paneles puertas delanteras (40 cm x 20 cm)
- B2. Alerón/cristal trasero del vehículo (50 cm x 10 cm).

Se publicará un complemento en el tablón oficial de avisos de la prueba, indicando el contenido de cada espacio de publicidad obligatoria.

Identificación del vehículo

Además de los paneles en las puertas, se pondrá un número de competición en la parte superior izquierda del cristal trasero de unas dimensiones de 14 cm de color naranja, que será facilitado por el organizador.

10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

11) TROFEOS

11.1. La entrega de Trofeos se realizará en Pódium, sito en **Recinto Ferial de Ubrique** de acuerdo con lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 del Anexo 5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.

11.2. Trofeos en cada Prueba

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general



TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y DESARROLLO A LA CIUDADANÍA
Deportes



Consejería de Turismo
y Andalucía Exterior

Empresa Pública para la
Gestión del Turismo y del
Deporte de Andalucía, S.A.

final obtenida de la suma del mejor tiempo de las carreras del sábado y el mejor tiempo de las carreras del domingo.

La entrega de trofeos del CEM será la primera en celebrarse, entregándose los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos CM Junior de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos Turismos Junior de Montaña.
- Vencedora de la Copa de España Femenina de pilotos de Montaña.
- Vencedor de la Clase 13
- Vencedor de la Clase 12
- Vencedor de la Clase 11
- Vencedor de la Clase 10
- Vencedor de la Clase Proto 4
- Vencedor de la Clase Proto 3
- Vencedor de la Clase Proto 2
- Vencedor de la Clase Proto 1
- Vencedor de la Clase 9
- Vencedor de la Clase 8
- Vencedor de la Clase 7
- Vencedor de la Clase 6
- Vencedor de la Clase 5
- Vencedor de la Clase 4
- Vencedor de la Clase 3
- Vencedor de la Clase 2
- Vencedor de la Clase 1
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 3
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 2
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 1
- 1º, 2º y 3º clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en el Campeonato).

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. En caso de no asistencia al Pódium, el piloto perderá su Trofeo y podrá recibir de los Comisarios Deportivos una sanción adicional descrita en el Anexo 1 del RD del CEM vigente.

Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia, quedando prohibido que los menores que no sean pilotos, suban al podio.

12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el Anexo 3 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO.

13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la RFEDA con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuenta las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

El Comité Organizador

En Ubrique, a **11 de febrero** de 2026



CADIMAR

Página 10 de 10